MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO, PARA OFICINAS DE LA SNNA, EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. Plurianual 2015-2016, CON ID Nº 301.556.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de Diciembre del año 2015, siendo las 07:00 Hs. en la oficina de la UOC de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA), sito en Mcal. López Nº 2029 esq. Acá Carayá de la ciudad de Asunción, el Sr. José Asunción Flores Leiva, Director Interino de la UOC, y la Lic. Elsa Medina, del Dpto. de Compras Menores, Locaciones y Capacitaciones, proceden al análisis de la oferta presentada, correspondiente al llamado en la modalidad de Locación de Inmueble Determinado, con ID Nº 301.556 para la **Locación de Inmueble Determinado, para Oficinas de la SNNA, en la ciudad de Asunción, Plurianual 2015-2016.**

Cumpliendo con lo establecido la metodología de Evaluación indicada en el art. 61 del Decreto 21909, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales solicitadas en el llamado y presentadas por el oferente HEINZ DIETER MAASSEN:

Ítem	Descripción del Local	Propietario/ Representante	Unidad de medida	Cantidad	Precio Mensual 2015	Precio Máximo al 31/12/2016	Garantía 2015	Montos totales con Garantía en caso de correspondencia
1 y 2	Alquiler y Garantía Locación de Inmueble Determinado en la ciudad de Asunción, para Oficinas de la SNNA. Plurianual 2015-2016.	HEINZ DIETER MAASSEN	Mensual	12	9.500.000	114.000.000	19.000.000	**133.000.000**

Una vez verificada las documentaciones sustanciales y habiendo el oferente cumplido con su presentación, se procede a la revisión de las documentaciones formales, del análisis se desprende que:

Documentos según la Carta de Invitación del Llamado	HEINZ DIETER MAASSEN
Garantía de Mantenimiento debidamente extendida	CUMPLE

Resumiendo: El **SR. HEINZ DIETER MAASSEN**, cumple con las documentaciones y la Capacidad Legal solicitadas en la Carta de invitación del llamado.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Dirección de UOC

Por TANTO, se recomienda a la Máxima Autoridad la Adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

Recomendación de Adjudicación

Aceptar, la oferta presentada por el **SR. HEINZ DIETER MAASSEN** para el alquiler del inmueble ubicado en la ciudad de Asunción, en la calle Acá Carayá N° 396 y Leandro Prieto.

1- **Recomendar,** la adjudicación al **SR. HEINZ DIETER MAASSEN** de conformidad a los montos establecidos en el siguiente cuadro:

Ítem	Propietario	Monto Total IVA incluido	Monto Total en Letras
1 y 2	**SR. HEINZ DIETER MAASSEN**	Gs. 133.000.000	(Guaraníes Ciento treinta y tres millones)

2- **Comunicar a quienes corresponda.**

Es mi informe, salvo mejor parecer.

Lic. Elsa Medina
Resp. Dpto. de Compras menores
Locaciones y Capacitaciones

Sr. José Asunción Flores Leiva
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones